

\$13.000.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1104
Pucón, 17/12/2013

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : JUANA PRADO FUENTEALBA Rut 007163870-7
 La cantidad de \$: 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Por concepto de : DESRRATIZACION JARDIN CARILEUFU.
 Fecha de Pago : 17/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	894	30/11/2013	50,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles		50,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	50,000	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mant. y Repar. de Inmuebles	50,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		50,000
Sumas Iguales		100,000	100,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-010-000-000		
Presupuesto Vigente	19,683,541		
Total Comprometido	17,245,505		
do x Comprometer	2,438,036		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch 4632